

La Plata, 4 de marzo de 2022.-

Visto la nota presentada por la Directora de la Maestría en Economía de esta Facultad, Dra. Mariana Marchionni, por la cual solicita la convalidación del Curso de Posgrado **“Python para Economistas”**; cuya presentación se agrega a estas actuaciones, el cual estuvo destinado a alumnos de todas las cohortes de dicha Maestría y se desarrolló desde el 23 de septiembre hasta 28 de octubre de 2021, a cargo de los docentes que en la misma se detallan, y

CONSIDERANDO:

que el programa, bibliografía y objetivos del Curso se encuentran detallados en los puntos 3 y 4 de la presentación del mismo,

que dicho Curso se enmarcó en el Área de Econometría del Plan de Estudios de la Maestría y revistió carácter de “optativo”,

que los docentes que estuvieron a cargo del dictado cuentan con antecedentes satisfactorios,

que la actividad se ajusta al Instructivo para la presentación de Propuestas de Actividades de Posgrado aprobado por Disposición N° 24/14 de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1°.- Convalidar el **Curso de Posgrado** denominado **“Python para economistas”**, cuya presentación se agrega a estas actuaciones, el cual se desarrolló desde el 23 de septiembre hasta el 28 de octubre de 2021, a cargo de los Magísteres Belén Michel Torino (DNI.34.230.289), Rodrigo Bonazzola (DNI. 35.092.023) y Axel McCallum (DNI. 35.726.359), bajo la modalidad a distancia, con una duración total de treinta (30) horas, destinado a alumnos de todas las cohortes de la Maestría en Economía de esta Facultad como parte de la oferta de Cursos optativos del Área de Econometría previstos en el Plan de Estudios de la misma, con las condiciones de aprobación descriptas en el punto 14 de dicha presentación.

Art.2°.- Dejar establecido que la presente llevará el número 138/22 del registro pertinente

Art.3°.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto y pase a la Dirección de Doctorado y Post-Grado a fin de realizar las comunicaciones pertinentes.

MGFM
eag

RESOLUCION N° 138



FERNANDEZ MOLINA
Martín Guillermo

Mg. Martín Guillermo Fernández Molina
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas

DE GIUSTI
Eduardo
Andrés
Mg. Eduardo Andrés De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Firmado
digitalmente
por DE GIUSTI
Eduardo
Andrés